



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pamplona
Sala Única de Decisión

Pamplona, 17 de enero de 2024

PROCESO	DECLARACIÓN UNIÓN MARITAL DE HECHO
RADICADO	54-518-31-84-002-2022-00060-01
DEMANDANTE	ALCIRA CABEZA
DEMANDADO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JUAN BAUTISTA PORTILLA FLOREZ

ADMÍTASE el recurso de apelación interpuesto por la apoderada judicial de la demandante, contra la sentencia proferida el 24 de noviembre de 2023 por el Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Pamplona, dentro del proceso de la referencia.

Una vez ejecutoriado el presente auto regrese el expediente al Despacho para continuar con el trámite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS
Magistrado Sustanciador

Firmado Por:

Nelson Omar Melendez Granados
Magistrado
Sala Unica
Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **08952bec2eae2954828e86c4c16ec5b0d13d5e510b7089cb50b0c868f958fd1d**
Documento generado en 17/01/2024 10:33:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>